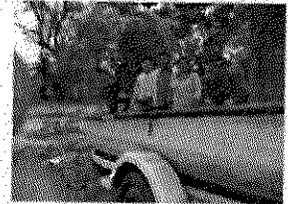


Cd. Obregón, Sonora a 29 de marzo de 2019.

**OCEAN. MARCO ANTONIO ROSS GUERRERO
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA
PRESENTE.-**

Me permito informarle, sobre la comisión realizada a Cumuripa, municipio de Cajeme, Sonora el día 27 de marzo de 2019, a seguimiento del Programa de Reordenamiento y recorridos de Inspección y Vigilancia Terrestres, enfocados a la vigilancia y cumplimiento de la Ley de Pescas y Acuacultura. A continuación menciono los trabajos realizados:

- Como siempre, en los recorridos, por los caminos y terracerías, se procuró verificar vehículos en tránsito, los cuales parecían llevar producto pesquero, no detectándose ninguna irregularidad. Debido a que continúa la veda de lobina, se hizo revisión de vehículos con remolques y embarcaciones deportivas, no encontrándose también ninguna irregularidad.
- En el Ejido de Hornos, me presenté para brindarle información a los integrantes de la SC, Cuchuzealy (pescado Verde), compuesta por un grupo de alrededor de 15 personas, de la etnia Yaqui, quienes están solicitando permiso para pescar en la presa Oviachic, contando ellos con el apoyo de la misma etnia Yaqui y de municipio de Cajeme. En el lugar me entrevisté con el C. Lázaro Molina, a quien asesoré en relación al procedimiento necesario para obtener los permisos de pesca, sugiriéndole que lleve a cabo la protocolización de las actas constitutivas y donde le dan poder para llevar a cabo los trámites necesarios, haciéndose el compromiso de que después, personalmente acudiría para realizar la verificación de embarcaciones para su posterior trámite del certificado de seguridad marítima.



Sin más de momento me despido.

ATENTAMENTE

Jorge Sánchez Andrade
BIOL. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ ANDRADE



R. 236